

y egipcios (39). Dirémos sí que la ejecución nos parece admirable bajo mas de un título, mucho mas si se consideran los pobres medios de que podía disponer, el pueblo que la llevó al cabo.

En la época de su esplendor, Chichen debía poseer muchas obras de arte, semejantes á la de que nos ocupamos. He aquí lo que dice Landa: "Tambien hallé dos hombres de grandes estaturas, labrados de piedra, cada uno de una pieza, en carnes, cubierta su honestidad, como se cubrian los indios. Tenian las cabezas por sí, y con zarcillos en las orejas, como usaban los indios (40), y hecha una espiga por detrás en el pescuezo que encajaba en un agujero hondo, para ello hecho en el mismo pescuezo, y encajado quedaba el bulto cumplido (41).

A riesgo de desvanecer las ilusiones, que puedan haberse apoderado de algun cerebro romántico, dirémos para terminar este capítulo que el nombre de *Chacmool* con que Le Plongeon bautizó su monolito, es enteramente imaginario. No es ménos fantástica la especie de que aquel personaje hubiese sido un rey y de que su esposa la reina de *Chichen*, hubiese mandado construir la estatua para honrar su memoria. No hay en nuestra historia dato alguno que pueda presentarse para confirmar estas suposiciones.

(39) "La Razon del Pueblo," periódico del gobierno del Estado, número correspondiente al 19 de Abril de 1876.

(40) La descripción conviene de tal manera al pretendido *Chacmool*, que no es difícil que esta estatua sea una de las que vió Landa.

(41) Relacion de las cosas de Yucatan, § XLI.

### CAPITULO VII.

Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapan.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religion y administración pública.—Príncipes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundacion y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradicion enlazada con las casas del "enano," de la "vieja" y del "gobernador."

Hemos hablado en el capítulo anterior de las ciudades que segun todas las apariencias, fueron erigidas por los *itzaes*. Vamos á hablar ahora de las que fundaron los *mayas*.

El nombre de *Mayapan* revela claramente la raza á que debe su origen: significa "la bandera ó el estandarte de los mayas" (1). Esta traduccion, á pesar de estar confirmada por todos los que conocen nuestro antiguo idioma, no satisface del todo á Mr. Basseur de Bourbonnig. Quiere que la palabra tenga "un sentido profundo y esté misteriosamente ligada á los recuerdos del cataclismo" (2): puede significar, añade—"la mano del agua violentamente abierta, ó bien el estandarte ó el

(1) Landa, Relacion § VI.

(2) Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Mayapan*.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

recinto del agua de la pezuña (*may*), forma exterior de la península." Recuerda luego que en el manuscrito de "Las épocas mayas," se llama á la ciudad, *Mayapan*, y aventura la especie de que el nombre escrito así, puede significar "recinto, cosa eminente, extension fuera de la tierra madre, ó prolongamiento que no ha descendido."

Si estas conjeturas tuvieran algun fundamento, sería necesario suponer que los primitivos habitantes del país que presenciaron el cataclismo, ó alguno de sus descendientes no muy remotos, fueron los que fundaron á Mayapan. Méenos inclinado á lo maravilloso, aunque todavía acaso lo bastante para excitar la sonrisa del lector, el canónigo Ordoñez opina que la ciudad maya fué erigida mil años ántes de Jesucristo (3). Atribuye esta fundacion á Votan, el célebre caudillo de la América central, y la hace coincidir con la del Palenque, Tulhá y Copan. La noticia no tiene mas prueba que ciertos papeles de los *tzendales* que el canónigo asegura haber tenido en su poder. Llama sí la atencion del observador que todas las ciudades mencionadas tengan un nombre maya, con inclusion de la del Palenque, que se llamaba antiguamente *Nachancan*.

Landa no habla de la fecha en que tuvo lugar la ereccion de Mayapan; pero es fácil comprender por su relacion que hace retroceder este acontecimiento á los primeros siglos de la era cristiana (4). Stephens, despues de examinar atentamente las ruinas de la ciudad, la creyó mas antigua que Uxmal (5). Viene en pos de todas estas opiniones la de Cogolludo, quien asegura que la fundacion que nos ocupa, se verificó en el año de 1160 (6).

(3) Archivos de la comision científica tomo I página 97—Relacion de Landa, página 38 nota—Es digno de notar que en la época en que Brasseur publicó esta Relacion (1864) se reia de la opinion de Ordoñez y descargaba sobre el canónigo toda la responsabilidad de la noticia.

(4) Relacion. Consúltense los §§ 8 y 9.

(5) Viaje á Yucatan, tomo I capítulo VI.

(6) Historia de Yucatan, tomo I libro IV capítulo III.

Hemos hablado ya de la tradicion que atribuye á Kukulcan la gloria de haber echado los primeros cimientos de esta ciudad. Pero como Kukulcan es mas bien un mito de la teogonía maya que un personaje histórico, es fácil comprender que fué esta una fábula inventada por los príncipes de la tierra, con el objeto de acorazarse, como los de allende el Atlántico, con su derecho de origen divino. Esta observacion, que el lector habrá hecho probablemente ántes que nosotros, estaria confirmada por el mismo Landa, si su relacion pudiese ser considerada como rigurosamente histórica. Asegura el obispo que Kukulcan, ántes de su partida á México, ó de su ascension al cielo, eligió para sucederle en el trono, de acuerdo con todos los próceres de Mayapan, á un individuo de la opulenta casa de los *Cocomes* (7). Parece que la antigüedad de su linaje y su valor personal le valieron esta distincion; aunque Brasseur, que quiere que *cocom* signifique "escuchador," opina que debió el trono á la fé y al ardor con que abrazó las doctrinas del maestro (8).

Este señorío de los *Cocomes*, ejercido en Mayapan, no se halla confirmado en ningun otro documento histórico, de que tengamos noticia. El manuscrito de las *Épocas mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia, y le llama: *Hunac Eel*.—Cogolludo cree que la dinastía de los Tutul Xiús fué la que ejerció siempre allí el dominio soberano (9). Por último, una informacion jurídica levantada en 1618 con ocasion de unos privilegios que solicitaba la familia *Kahuil*, expresa terminantemente que los *Cocomes*, á quienes dá un origen muy reciente, solo dominaron en Chichen Itzá y que de allí pasaron á Sotuta (10). ¿Quién será capaz de adivinar la verdad entre tal número de versiones?

(7) Relacion § VII.

(8) Relacion citada, nota cuarta de la página 39.

(9) Historia de Yucatan, ubi supra.

(10) Museo Yucateco, tomo I, página 200.

El culto que en Mayapan se ejercía debió haber sido el de Kukulcan. Erigiósele un templo en el centro de la población (11), que después sirvió sin duda de modelo al de Chichen. El mismo Stephens dá testimonio de esta identidad (12), muy fácil de reconocer desde luego, por la semejanza que ambos edificios presentan con todos los demás de la península. El santuario de Mayapan, construido en el tiempo en que los toltecas comenzaban todavía á enseñorearse del país, es por esta razón ménos elevado y suntuoso que el que en la época de todo su esplendor, hicieron levantar en Chichen. No lejos del templo de Kukulcan, hay en Mayapan un montículo gigantesco, que tiene sesenta pies de elevación y ciento cuadrados en su base (13). La cima es una planicie de piedra llana, de quince pies de extensión, sin ninguna estructura, ni vestigios de haberla tenido jamás. Esta circunstancia ha hecho suponer á Stephens que era el gran cerro de los sacrificios, donde el sacerdote, á presencia del pueblo reunido, arrancaba el corazón de la víctima. Nada tiene de inverosímil la conjetura, porque no faltan datos históricos para comprobar que en Yucatan, se verificaban algunos sacrificios de la manera que se supone.

Había un gran número de sacerdotes, esparcidos en toda la provincia, cuyo centro era Mayapan. Residían en la ciudad doce prelados ó superiores, que á su vez dependían de un pontífice, llamado *May*, y á quien se daba el título de *Ahaucan* (14). El nombre y el tratamiento son dignos de la atención del lector. Se asegura que el gran sacerdote ejercía una poderosa influencia en todas las clases de la sociedad, y que el pueblo, los señores y aun los ministros del culto, le consultaban en todas sus cuitas y le enriquecían con sus presentes. ¿No

(11) Landa, Relación § VI.

(12) Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XVII.

(13) Obra citada, tomo I, capítulo VI.

(14) Relación de Landa, §§ VII y IX.

sería *May* el jefe de la fracción disidente, que se salió de Chichen para fundar aquella colonia? La tribu y la ciudad misma, *maya* y *Mayapan*, no se llamarían así del nombre de su caudillo?—En cuanto á la palabra *Ahan Can*, que significa “serpiente real ó víbora de cascabel,” indica desde luego el culto de la serpiente, que era la imagen de Kukulcan. D. Juan Pío Pérez, que no conoció la colección de documentos publicada por Brasseur para ilustrar la historia americana, supone que *Ahan Can* fué una voz inventada para designar impropriamente á los obispos de Yucatan (15). Pero Landa, que fué el segundo de estos prelados, y que sabía muy bien lo que significaba para los mayas este título: ¿no lo adoptaría para atraerse las simpatías de los neófitos?

Poseemos algunos datos muy preciosos sobre la antigua constitución política de Mayapan. Si *May* fué el fundador del imperio, no es imposible que el gobierno primitivo hubiese sido teocrático. Pero los recuerdos de los indios recogidos por los misioneros, solo alcanzan á la época en que los Cocomes ó Tutul Xius ejercían el poder soberano. Fuera de la clase sacerdotal, de que ya hemos hablado, había otras tres en la nación: la familia real, la nobleza y la plebe. Esta última se hallaba separada de las demás por una inmensa distancia. No solamente estaba excluida de los asuntos públicos, sino que tampoco se asociaba á sus señores en el despacho de sus negocios particulares, ni en sus espectáculos y diversiones. No tenía siquiera el derecho de habitar en el mismo recinto que aquellos.

El centro de la ciudad, que se llamaba *Tancah*, estaba circuido de un muro de piedra, que solo tenía dos puertas por donde era accesible. Dentro de este radio solo existían templos y palacios, en que habitaban los dioses, los sacerdotes, el rey y los nobles. Fuera de las murallas se levantaban algunas

(15) Diccionario, palabra *Ahan Can*.

chozas de paja, en que residían los mayordomos de los magnates, y donde se hospedaban los hombres del pueblo, que acudían para sus asuntos á la metrópoli. Los habitantes de Tancah pasaban alegremente su vida en banquetes y otros entretenimientos que se inventaban diariamente para divertir al rey. El miserable pueblo era el que costeaba todas estas fiestas, y á fin de que no se interrumpiesen nunca por falta de elementos para celebrarlas, los mayordomos visitaban á menudo la casa de sus señores, y luego que notaban que faltaba algo en ella, exigían lo que era menester de las aldeas que constituían el feudo de su amo. Aves, maiz, sal, miel, ropa y animales de caza y pesca, era el tributo que segun las necesidades de la ciudad, se exigía de los habitantes del campo (16).

Sin perjuicio de extendernos mas en otro lugar sobre las instituciones de los mayas, vamos á hablar ahora de Uxmal, la ciudad mas célebre de la península, la que por decirlo así, ha fundado la reputacion de que goza entre los arqueólogos. Pero toda su celebridad, toda su reputacion, todas las investigaciones que se han hecho en su recinto, no han bastado para descorrer el tupido velo que la envuelve. ¿A quién se debe la fundacion de Uxmal? En qué época tuvo lugar? Quién construyó sus soberbios edificios? Inútil sería registrar las páginas de nuestra mutilada historia para averiguar todos estos pormenores.

La misma etimología del nombre es todavía un misterio para los que han intentado buscarla. Brasseur de Bourbourg supone que la ciudad pudo llamarse *Uxmual* ó *Uxumual*, porque Cogolludo y el Dr. Sanchez de Aguilar la llamaron así algunas veces en sus escritos (17). Pero hay una luz muy segura para guiarse en este género de dudas, la cual no confirma la

(16) Landa, Relacion § VII.

(17) Informe sobre las ruinas de Mayapan y de Uxmal, publicado en los Archivos de la comision científica de México.—Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Uxmal*.

suposicion del abate. Los indios dan todavía á las poblaciones de la península el mismo nombre que tenían ántes de la conquista, sin variar una sola letra, y estos dicen en la actualidad *Uxmal* como puede convencerse cualquiera que se tome la pena de interrogarlos. A pesar de esta aclaracion, no es fácil conocer la etimología de la palabra, porque el significado de las raíces: *ux* y *mal* es muy incierto y no dán un resultado satisfactorio (18).

La noticia mas antigua que se tiene de Uxmal se refiere á los últimos años del siglo X, en cuya época fijó su residencia en aquella ciudad, un jefe de la familia Tutul Xiu, llamado H-Cuitok (19). Pero casi puede asegurarse que este rey no fué su fundador, porque á pesar del aspecto relativamente moderno que presentan algunos de sus edificios, se encuentran vestigios de construcciones antiquísimas que están al punto de desaparecer del todo, ó que han sido cubiertas por reparaciones sucesivas (20). Stephens, á pesar de haber emitido la opinion de que la ciudad debió estar todavía habitada en el siglo XVI, confiesa implícitamente su antigüedad, cuando asegura que vió algunos monumentos enteramente abatidos y casi enterrados, de cuya forma no pudo juzgar (21). Todos estos detalles nos hacen sospechar que la ciudad fué acaso fundada en los primeros siglos de la era cristiana, y que cuando los Tutul Xius se apoderaron mas adelante de ella, se dedicaron á embellecerla para rivalizar con sus vecinos de Mayapan y de Chichen.

Es digno de notar que en Uxmal se presentan confusamente mezclados el culto de los itzaes y el culto de los mayas. El

(18) *Ux* significa "bajar los frutos de las plantas" y *mal*, "vez ó pasar." (Diccionario de D. Juan Pio Perez.)

(19) M. S. de las "Epocas mayas."

(20) Brasseur, Informe ya citado.

(21) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo XIV.

*phallus* y la serpiente aparecen indistintamente en los templos, y es uno de los pocos lugares de la península, en que Itzamná y Kukulcan parecen haberse dado la mano. Todo el que haya visitado las ruinas de la metrópoli maya, ó leído las descripciones de los viajeros, sabe muy bien que uno y otro símbolo tenían allí imágenes de proporciones colosales, que hoy yacen rotas y esparcidas por el suelo; pero que en otro tiempo fueron objeto de la veneración universal.

Fuera de estas huellas que revelan que en Uxmal existieron las dos religiones dominantes de la península, se encuentran allí indicios de otro culto especial, que puede ser considerado sin embargo, como una secta del sabeísmo, que en los tiempos primitivos profesaron los itzaes. Había en la ciudad un grande y espléndido edificio, conocido actualmente con el nombre de *Casa de las Monjas*, y al que Brasseur de Bourbourg llama pomposamente *el palacio de las vestales*. Habitaban en esta mansion las vírgenes que se dedicaban á mantener el fuego sagrado. Llevaban una vida austera, semejante á la que se hace en los conventos cristianos, y cuando alguna violaba la castidad á que estaba obligada, moría flechada. Este recogimiento no era, sin embargo tan severo, porque podían salir para casarse con licencia del sumo sacerdote. También tenían pena de la vida, si se apagaba el fuego de cuya conservación tenían cuidado. Cada una vivía en una celda apartada y estaban vigiladas por una superiora, á la cual se daba el nombre de *X-Nacm Katun* (22).

El recinto de la ciudad era inmenso, y no nos parece muy exagerada la opinión del abate Brasseur, quien cree que Uxmal pudo contener en alguna época centenares de miles de habitantes (23). La noticia parecerá menos hiperbólica, si se consi-

(22) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo II.

(23) Informe citado arriba.

dera que el radio donde todavía se encuentran ruinas, no era mas que el centro de la población, encerrado dentro de una muralla, y que fuera de ésta debió haber un número considerable de casas de paja, donde habitaba el pueblo. Todos los viajeros que han visitado á Uxmal, han reconocido los vestigios de esa muralla, que los mayas tenían cuidado de construir en todas las ciudades que llegaban á dominar.

Aquí deberíamos tal vez hablar al lector de los bellos y magestuosos edificios, con que la ciudad estuvo decorada en los tiempos de su esplendor. Pero resueltos á no intentar descripciones, que hayan sido desempeñadas ya por plumas mas hábiles que la nuestra, nos contentaremos con remitir al lector al apéndice, donde insertaremos algunas de Stephens, quien como hemos observado ya, es el arqueólogo mas inteligente que haya visitado hasta aquí nuestras ruinas.

Entre los mas bellos edificios de Uxmal, descuellan la casa del *governador*, (24), la del *enano*, la de las *Monjas* y la de las *tortugas*. Estos nombres, como comprenderá el lector, han sido inventados por las generaciones modernas, habiéndose olvidado completamente los que tenían ántes de la conquista española. La arquitectura y la escultura de los mayas desplegó en estas construcciones toda su habilidad. Su colocación sobre terrazas ó elevaciones artificiales les dá un aspecto imponente y majestuoso, que excita en alto grado la admiración del viajero. Aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido oportunidad de visitar las ruinas de la antigua metrópoli de la península, podrán formarse una idea de su mérito por las palabras que han arrancado á los anticuarios y arqueólogos que las han examinado, despues de haber visto las de los pueblos antiguos mas célebres del mundo.

(24) El abate Brasseur encuentra muy mezquino este nombre, y llama á la casa del gobernador, *Palacio de los reyes*.